



MEMORANDO

120-104-2026

Manizales, 07 de mayo de 2026

PARA: **GERMAN ALBERTO VALENCIA SANCHEZ**
Profesional Compras y Contratación

DE: **INGRID YOHANA GUERRERO JARAMILLO**
Asistente Administrativo- Central Diesel Mitú

ASUNTO: Análisis Técnico-Económico de Ofertas SPO-272-GENSA-2026 LG

Cordial saludo,

Respetuosamente remito el resultado del análisis técnico y económico definitivo de las propuestas presentadas en el marco de la Solicitud Privada de Ofertas del asunto, cuyo objeto es: "Suministro de agua potable tratada requeridos para la Central de Generación Mitú CGMI.

Consideraciones:

"Bajo las condiciones expuestas y salvo disposición en contrario, la propuesta

HABILITADA JURÍDICAMENTE "GTI – ENVASADORA JOVI podrá ser evaluada en su aspecto Técnico-Económico por quien haya sido designado para ese efecto, lo anterior por cumplir con las condiciones jurídicas establecidas en el proceso de selección SPO-272-GENSA-2026 LG.

Mencionado lo precedente, se procede a verificar los requisitos relacionados en el numeral 9.1. DOCUMENTOS TECNICOS HABILITANTES 9.13 EXPERIENCIA- ANEXO 2 -10.2 REVISIÓN TECNICA-HABILITANTE 10.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA-PUNTUABLE del Pliego de Condiciones denominado

9.1.2. EXPERIENCIA (SI APLICA) SUBSANABLE- ANEXO 2

El oferente deberá presentar Certificado como autorizado para vender combustible gasolina pura, Dicho certificado no podrá tener una fecha superior a 3 meses.

No serán tenidas en cuenta en el proceso las auto certificaciones del oferente.

EVALUACIÓN:

10.2. REVISIÓN TÉCNICA - HABILITANTE

Se revisará que la propuesta presentada cumpla con los requerimientos solicitados en el acápite de documentos técnicos. Queda entendido que las propuestas cuyos documentos no se encuentren ajustados a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se hayan solicitado, o que habiéndolo solicitado no hayan sido subsanados oportunamente o satisfactoriamente, serán eliminadas en esta fase y no continuarán en revisión. La misma se hará a través del área solicitante.

EVALUACIÓN:

GTI – MIGUEL ANTONIO BAMBAGUE MURCIA cumple con lo solicitado en este literal, por lo tanto, queda HABILITADO.

10.3. EVALUACIÓN ECONÓMICA – PUNTUABLE

Luego de la evaluación Jurídica y técnica, con la oferta habilitada, se procederá a realizar la evaluación de la oferta económica, teniendo en cuenta los aspectos requeridos en los documentos económicos.

GENSA asignará 100 PUNTOS al proponente que oferte el menor precio total de acuerdo al Anexo 4, en el cual se presente una oferta económica integral sobre lo solicitado.

GENSA asignará 60 PUNTOS al proponente que oferte el segundo menor precio total de acuerdo al Anexo 4, en el cual se presente una oferta económica integral sobre lo solicitado.

GENSA asignará 40 PUNTOS al proponente que oferte el tercer menor precio total de acuerdo al Anexo 4, en el cual se presente una oferta económica integral sobre lo solicitado.

EVALUACIÓN:

CUADRO COMPARATIVO OFERTA ECONOMICA				
Oferente	Descripción	Cantidad	Valor unitario antes de Iva	Valor total
GTI – ENVASADORA JOVI	Suministro de agua potable	180	\$ 5.500	\$ 990.000
TOTAL GENERAL				\$ 990.000

PRIMER LUGAR: 100 PUNTOS para GTI – ENVASADORA JOVI

El proponente se encuentra dentro del presupuesto estimado para este proceso. El valor de la propuesta corresponde a **\$990.000.**

CONCLUSIÓN:

De esta forma y analizada la propuesta presentada en el proceso SPO-272-GENSA-2026 LG, el Proveedor **GTI – ENVASADORA JOVI** cumple con todos los requisitos técnicos y económicos solicitados en la presente solicitud logrando el mayor puntaje.

Por lo tanto, se recomienda realizar la contratación con el proveedor seleccionado.

Atentamente,



Ingrid Yohana Guerrero Jaramillo
Asistente Administrativo- Central Diesel Mitú

Elaboró: Ingrid Yohana Guerrero Jaramillo